

## BIZANTINOS

### 2.3 LA ORGANIZACIÓN DEL IMPERIO BIZANTINO:

- \* **Un poder centralizado en la figura del emperador:** que ejercía el poder político y militar y controlaba el poder religioso.
- \* **Un territorio dividido en temas o provincias:** Que facilitaba la administración civil y militar. Cada provincia estaba gobernada por un estratega, que actuaba bajo las órdenes del emperador.
- \* **Una administración sólida y eficaz:** que contaba con numerosos funcionarios.
- \* **Un ejército poderoso:** que estaba al servicio del imperio y del Emperador. Debido a la crisis, contrataron un ejército de mercenarios\* que no fue capaz de detener a los turcos.

### 2.4 ECONOMÍA Y SOCIEDAD

#### \* **Agricultura: propietarios, colonos y esclavos:**

La agricultura constituyó una de las principales actividades económicas del Imperio bizantino. Cada thema se especializaba en el cultivo de un solo producto, como el olivo o el cereal.

En el Imperio bizantino, abundaban las grandes propiedades o latifundios, en las que trabajaban los colonos\* y esclavos, y cuyos propietarios desempeñaban altos cargos en la Administración y el Ejército.

El número de pequeños propietarios aumentó, ya que cada thema concedía a los soldados una parcela de tierra para su manutención a cambio de que la defendiera con sus propias armas.

#### \* **Artesanía: artesanos y gremios:**

La actividad artesana resultaba muy próspera: se elaboraban productos como sedas, perfumes o jabones. Los artesanos bizantinos se organizaban en collegia o gremios. Cada gremio se dedicaba a la fabricación de un producto concreto y dependía de la Administración Imperial.

#### \* **Comercio: interior y exterior:**

Ambos se desarrollaron hasta el siglo XI, época en la que entraron en crisis. Constantinopla se convirtió en el centro de las rutas comerciales de Oriente y Occidente. La moneda oficial era el solido\* bizantino.

El Imperio bizantino exportaba telas, vino y productos manufacturados e importaba cuero, marfil y mirra\*, pieles y esclavas. A través de Persia, importaba artículos de lujo procedentes de China e India, como especias, piedras preciosas y perfumes.

## 2.5 EL ARTE:

### \* **Arquitectura:**

Se caracterizó por el uso del arco de medio punto, la planta de **cruz griega** (con los cuatro brazos de la cruz del mismo tamaño) y **basilical** (el brazo longitudinal más largo) y el empleo de la **cúpula** (cubierta semiesférica).

### \* **Cultura Bizantina:**

Se desarrolló una gran actividad literaria: escribieron enciclopedias históricas, tratados y epopeyas\*. Otra de las labores fue la creación del Código de Justiniano, o Corpus Iuris Civilis. Es una recopilación de leyes procedentes del derecho romano y bizantino que supuso la unificación legislativa del imperio.

### \* **Mosaicos e iconos:**

Las paredes y las cúpulas se decoraron con mosaicos, que se realizaban con teselas o pequeñas piezas de cerámica o vidrio de colores. Los mosaicos más famosos están en la iglesia de San Vital, en Rávena (Italia).

En pintura destacan los **iconos**, que son representaciones de santos sobre tablas de pequeño tamaño.

Tanto en los mosaicos e iconos las figuras aparecen representadas de forma rígida y dispuestas de frente.

### **Santa Sofía de Constantinopla:**

#### **Basílica de Santa Sofía (532-536), interior. Estambul (Constantinopla)**

Es la gran construcción de época de Justiniano como gran iglesia junto a su palacio, lo que explica su fastuosidad. Su planta de tres naves, con ábside y un atrio porticado, genera una disposición longitudinal, pero, al estar inscritas en una cruz griega, y, sobre todo, por la cúpula sobre pechinas, el espacio queda centralizado.

El interior, protagonizado por la cúpula, que parece suspendida en el aire, gracias a las numerosas ventanas, posee un aspecto dinámico: en los muros, cubiertos de mosaicos relucientes, se abren vanos, que inundan de luz el espacio, y arquerías sobre columnas con capiteles compuestos, síntesis de los órdenes corintio y jónico.

### **Contexto histórico del arte bizantino**

El año 313 se produjo un cambio fundamental en la política religiosa romana. Con el Edicto de Milán, que permitía la libertad de cultos, se admitía la religión cristiana, que poco a poco iría extendiéndose por todo el Imperio Romano y sería defendida y fomentada por los emperadores.

La gradual difusión del cristianismo por el Imperio Romano, hasta convertirse en la religión oficial, no supuso un inmediato cambio estilístico, pero transformó de manera radical el carácter de la creación artística. Al otorgar un sentido trascendente al paso del ser humano por el mundo, creado por un dios único que había hecho a la Iglesia depositaria de sus designios, la presencia divina domina el espacio arquitectónico y la simbología de las artes plásticas. La expresividad de lo sobrehumano, es decir, el teocentrismo, desplaza al antropomorfismo clásico.

El arte de los antiguos cristianos, desarrollado sobre todo durante el Bajo Imperio, se denomina arte paleocristiano.